

Hacienda confirma que en 2025 no se cumplirá la regla fiscal y anuncia nueva tributaria

IMPUESTOS - AUDITORIAS – ASESORÍAS – REVISORÍAS FISCALES - OUTSOURCING CONTABLE –
CONSULTORÍAS - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF- NIIFSP

El ministro de Hacienda, Germán Ávila, presentó la actualización de las cuentas fiscales del país, confirmó que aumentarán tanto el déficit como la deuda y la necesidad de mayores ingresos.

El ministro de Hacienda, Germán Ávila, actualizó las estimaciones económicas y fiscales del país este viernes. El titular de la cartera presentó el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2025, un documento que recoge los pronósticos para el país para este y los próximos años.

¿Qué dicen en el Congreso de la nueva tributaria?

Hipótesis: a los congresistas les gusta tramitar reformas tributarias porque pueden negociar con el Gobierno y los sectores interesados, justo meses antes de las elecciones de marzo

La tributaria del pacto fiscal será durísima

El Ministerio de Hacienda anunció una nueva reforma tributaria para finales de julio que espera recoger entre \$19,6 y \$25,4 billones y que no dejará a nadie por fuera de más impuestos

El Gobierno se quedó sin plata, quién responde

Los economistas oficiales ven el problema de caja por el retrovisor, siguen culpando a la mala gestión de la Dian de viejos gobiernos, se olvidan del derroche y de la alta burocracia

Diario La República · El Gobierno se quedó sin plata, quién responde

César Giraldo es un profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, estuvo en el Comité Autónomo de la Regla Fiscal y ahora es codirector del Emisor. Hace poco escribió que “el debate sobre el Presupuesto Público no es solo una discusión de economistas, es sobre todo un debate político. Por lo menos habría que responder estas preguntas: ¿Qué recibimos a cambio por la guerra contra las drogas? ¿Cómo es el reparto entre impuestos y obligaciones entre la Nación y los gobiernos locales? ¿Seguimos tratando la informalidad como un asunto punitivo? ¿Si el sistema financiero nacional y extranjero le pide cuentas al país, cuál es la rendición de cuentas de ese sistema?”, una serie de cuestiones que son la espina dorsal del pensamiento petrista que da luz a por qué el primer gobierno de izquierda en la historia del país no solo se está quedando sin caja para garantizar el funcionamiento de la Nación, sino por qué han sido tan malos administradores y ejecutores del dinero público.

Las finanzas públicas están muy debilitadas, la muestra más grave es que el Gobierno solo tiene \$8,8 billones en depósitos del Tesoro en el Banco de la República, que no es otra cosa que la caja disponible del Estado.



El Gobierno se quedó sin plata, quién responde

IMPUESTOS - AUDITORIAS - ASESORÍAS - REVISORÍAS FISCALES - OUTSOURCING CONTABLE –
CONSULTORÍAS- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF - NIIFSP

. “Si esta cifra se compara a la de hace un año, cuando se registraba \$16,6 billones, se ve una caída de casi 47%”, según las cuentas del exministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry, la cifra se acerca a los mínimos presentados durante este año, en abril, el saldo de los depósitos de Tesoro fue de \$6,6 billones.

Al país no le está alcanzando la plata, se observa en el déficit creciente: se gasta más de lo que le ingresa y se destina la tercera parte de los ingresos tributarios al pago de intereses de deuda, si esta situación se mantiene, el cumplimiento de las funciones del Estado, como el pago de la seguridad o la prestación de la salud, no se podrá hacer con eficiencia.

La raíz del problema no es distinta a que las cifras de recaudo no son las mejores porque la Dian se quedó obsoleta en nuevas tecnologías, se destruyó lo construido y no hay políticas de atacar la evasión de impuestos.

Adicionalmente, la burocracia del Estado crece sin control, no hay indicadores de gestión de lo público ni productividad oficial.

Giraldo sentenciaba: “en 2024 el Gobierno solo recaudará 80% de los impuestos previstos en el Presupuesto. Como los ingresos no alcanzan, no podrá cumplir con todos sus compromisos de gasto, a menos que se financie con más deuda.

Pero si lo hace, no cumpliría la regla fiscal, ya que se sobrepasaría la meta de deuda sobre el PIB, cuyo valor máximo permitido es 55%. Esta situación se repetiría en 2025 porque los ingresos tributarios continuarían rezagados, máxime si no se aprueba la ley de financiamiento en el Congreso, que es lo que seguramente pasará”.

Los economistas del Gobierno Nacional se equivocaron y actuaron por caminos que nunca habían andado, como saltarse la regla fiscal y elaborar un marco fiscal de mediano plazo no ajustado a la realidad económica del país. La realidad es que la administración, a la que le queda poco más de un año, va a dejar muy maltrechas las finanzas públicas, al país.

Endeudado y un presupuesto muy difícil de financiar, pues una buena parte se irá para pagar una deuda que se contrae, pero no se ve su uso real. El Gobierno dice que si tiene plata, pero presentará una tributaria por problemas fiscales.

